

PLAN DE EMERGENCIA



DIRECCIÓ: Carrer de la Nau Llundro, 3

LOCALIDAD: 03503 Benidorm

FECHA REALIZACIÓN: FEBRERO 2017

FECHA ACTUALIZACIÓN:

FECHA REVISIONES:

03-2018	11-2018	12-2019	11-2020	11-2021	10-2022
----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

ÍNDICE

0. OBJETIVO
1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.
2. IDENTIFICACIÓN DE LAS FIGURAS QUE ACTUARÁN EN UNA EMERGENCIA.
3. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.
 - 3.1. ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO.
 - A. DETECCIÓN DE UN INCENDIO.
 - B. INTERVENCIÓN EN CASO DE INCENDIO.
 - 3.2. ACTUACIÓN EN CASO DE AVISO DE BOMBA.
 - 3.3. EVACUACIÓN DEL CENTRO.
 - 3.4. CONFINAMIENTO EN EL CENTRO.
 - 3.5. ACTUACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS.
4. IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.
5. MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.
 - 5.1. SIMULACROS.
 - 5.2. REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.
 - 5.3. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.

ANEXO I: INSTRUCCIONES OPERATIVAS

I.OP.1: RESPONSABLES EN UNA EMERGENCIA. CONSIGNAS DE ACTUACIÓN.

- I.OP.1.1: COORDINADOR/A GENERAL.
- I.OP.1.2: EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN.
- I.OP.1.3: EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN.
- I.OP.1.4: RESPONSABLE DE PERSONAS DISCAPACITADAS.
- I.OP.1.5: RESPONSABLE DE PRIMEROS AUXILIOS.
- I.OP.1.6: PROFESORADO.
- I.OP.1.7: ALUMNADO.
- I.OP.1.8: PERSONAL NO DOCENTE.

I.OP.2: PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN.

I.OP.3: INSTRUCCIONES BÁSICAS EN 1ª INTERVENCIÓN.

I.OP.4: INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ALUMNADO.

I.OP.5: INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PERSONAL.

ANEXO II: FICHAS OPERATIVAS

FICHA 1: TELÉFONOS DE EMERGENCIA.

FICHA 2: MODELO DE AVISO PARA AYUDAS EXTERNAS.

FICHA 3: PLANIFICACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS.

FICHA 4: INFORME VALORACIÓN DE SIMULACRO.

FICHA 5: CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO.

FICHA 6: SEÑAL DE ALARMA.

ANEXO III: PLANOS DEL CENTRO

PLANO DE EMPLAZAMIENTO

PLANO DE LA PARCELA

PLANOS POR PLANTA.

0. OBJETIVO

Este plan de autoprotección de l'Escola Oficial d'Idiomes de Benidorm tiene por objetivo establecer y explicar las medidas de actuación necesarias para hacer frente a posibles emergencias, conforme a lo establecido en la Orden 27/2012, de 18 de junio, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo sobre planes de autoprotección o medidas de emergencia de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Valenciana.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del centro	ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES DE BENIDORM
--------------------------	---

Niveles educativos	EOI	Régimen	ENSEÑANZA DE IDIOMAS	Código centro	03016161
---------------------------	------------	----------------	-----------------------------	----------------------	-----------------

Dirección	Carrer de la Nau Llundro, 3				
Población	03503, Benidorm				
Teléfono	966816460	Fax	966816461	Correo electrónico	03016161@gva.es

Ocupación máxima de ALUMNOS		Ocupación máxima de EMPLEADOS (PAS y cantina)		Ocupación máxima de PROFESORES	
Mañana	400	Mañana	5	Mañana	32
Tarde	400	Tarde	5	Tarde	32

Edificio propio	NO	Titularidad del edificio	Municipal
Cafetería	SÍ	Uso compartido	Sí, con la extensión de la UNED de Denia en Benidorm

La escuela oficial de Idiomas de Benidorm se encuentra ubicada en el complejo escolar El Salto del Agua, lindando con la circunvalación de Benidorm y a poca distancia de la entrada 65A de la autopista A7. Se encuentra también a 400 metros del parque de bomberos de Benidorm.

El edificio consta de dos plantas con una única escalera de unión y un ascensor de uso exclusivo para personas con movilidad reducida. La entrada principal tiene dos puertas que dan directamente al recinto vallado del centro que funciona como parking. No existen otras salidas de emergencia. También existe un sótano con una salida independiente al exterior en el ala este del edificio.

En la primera planta de la parte del edificio destinada a la EOI hay 8 aulas y dos cuartos de baño (hombres y mujeres). En la planta baja hay 4 aulas, una sala de profesores, una biblioteca, una cafetería, cuyas instalaciones sólo cuentan con aparatos eléctricos, y 2 cuartos de baño (hombres y mujeres). Únicamente la secretaría se encuentra en el ala este junto con las instalaciones de la UNED. La conserjería de ambos centros se encuentra en un espacio compartido en el hueco de la escalera. Las puertas del centro y del recinto permanecen abiertas durante todo el horario lectivo, de 9.00 a 21.00 de lunes a viernes.

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS FIGURAS QUE ACTUARÁN EN UNA EMERGENCIA.

Las figuras establecidas por este centro para actuar en caso de emergencia son las que se indican a continuación. Sus actuaciones se explican en el anexo de fichas operativas donde se recogen, de forma nominal, las personas que asumirán dichas funciones, sus suplentes y sus consignas de actuación de forma detallada.

- **Coordinador/a General (CG).**
- **Equipo de alarma y evacuación (EAE)**
- **Equipo de primera intervención (EPI)**
- **Responsable de personas discapacitadas.**
- **Responsable de primeros auxilios.**
- **Profesorado.**
- **Alumnado.**

3. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.

A continuación se recogen los distintos tipos de situaciones de emergencia previstas para este centro, así como las actuaciones que se han establecido frente a las mismas, las cuales se explican de forma detallada en el **Anexo I**.

Las actuaciones previstas para cada una de las situaciones de emergencia contempladas son:

ACTUACIÓN	EVACUACIÓN	INTERVENCIÓN	CONFINAMIENTO
SITUACIÓN EMERGENCIA	Incendio Declarado Aviso de bomba Explosión	Primeros Auxilios Conato Incendio	Incendio en vías de evacuación Emergencia exterior: Inundación, accidente químico, incendio forestal, etc.

En general, procede evacuar el centro, básicamente, cuando la emergencia provenga de un riesgo en el interior del mismo, salvo si se encuentra en la vía de evacuación. De la misma forma, procede confinarse en el interior del centro cuando la emergencia se deba a un riesgo exterior al mismo.

3.1. ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO.

A. DETECCIÓN DE UN INCENDIO.

Si alguien detecta un incendio mantendrá la calma, lo comunicará a conserjería, quien comprobará el hecho y actuará conforme se describe en el apartado B.

Si la detección es automática, el/la conserje/a comprobará la situación y actuará según el apartado B.

B. INTERVENCIÓN EN CASO DE INCENDIO.

INTERVENCIÓN EN CASO DE CONATO DE INCENDIO.

Detectado un conato de incendio, el EPI (conserjes) acudirá al lugar de origen del mismo, intentará sofocarlo utilizando los medios de extinción más cercanos siguiendo la **Instrucción Operativa 3 “Instrucciones básicas en 1ª intervención”**. En la medida de lo posible, este personal nunca acudirá solo y en ningún caso pondrá en peligro su integridad física.

Si consigue sofocar el conato, comunicará lo sucedido a la Coordinadora General y verificará que el fuego está totalmente extinguido.

Si no consigue sofocar el conato, actuará considerando el supuesto de incendio declarado, conforme se explica en el siguiente apartado.

INTERVENCIÓN EN CASO DE INCENDIO DECLARADO.

En caso de que se declare un incendio propiamente dicho en el centro:

- El EPI, tras comprobar la situación, avisará inmediatamente, desde una posición segura, a la Coordinadora General. La CG declarará el incendio, organizará la evacuación general del centro y a continuación avisará a los servicios de emergencia. Dicha evacuación se llevará a cabo según se explica en el apartado 3.3 y siguiendo la **Instrucción Operativa 2 “Procedimiento general de evacuación”**.
- El EPI desconectará las instalaciones e intentará evitar la propagación del fuego.

3.2. ACTUACIÓN EN CASO DE AVISO DE BOMBA.

En caso de recibir una llamada telefónica de amenaza de bomba, la persona que la reciba intentará tomar todos los datos que se le comuniquen, sobre todo su ubicación y hora prevista de explosión. Asimismo, intentará fijarse en la voz, sexo, acento, forma de expresión y cualquier otra característica de la misma y del estado de ánimo del interlocutor.

Concluida la conversación telefónica, dará aviso inmediato a la Coordinadora General y ésta al 112, informándole de todos los datos tomados.

La Coordinadora General dará la orden de evacuación del centro, que se llevará a cabo según se explica en el apartado 3.3 y siguiendo la **Instrucción Operativa 2 “Procedimiento general de evacuación”**, hasta que se dé por finalizada la emergencia.

La emergencia finaliza cuando así lo indique la Policía Nacional o Guardia Civil y lo anuncie la Coordinadora General.

3.3. EVACUACIÓN DEL CENTRO.

El centro será evacuado básicamente cuando haya un riesgo interno. Algunos ejemplos son:

- Incendio declarado.
- Explosión.
- Amenaza de bomba.

En esta operación, serán trasladadas todas las personas que ocupan las distintas dependencias del centro al PUNTO de REUNIÓN exterior situado en el extremo del recinto más cercano a la rotonda, que está marcado con un gran círculo verde y que se encuentra grafiado en el **plano de ubicación que se adjunta en el anexo III**.

En la **Instrucción Operativa 2** se explica con detalle cómo debe llevarse a cabo la evacuación de forma segura.

3.4. CONFINAMIENTO EN EL CENTRO.

El confinamiento se llevará a cabo cuando así lo considere necesario la Coordinadora General o se lo comuniquen al centro las autoridades competentes, con motivo de una emergencia externa.

La Coordinadora General dará la orden de trasladar o mantener (según sea el caso) al alumnado y al personal del centro en aquellas zonas que se hayan determinado como espacios seguros dentro de las instalaciones, donde permanecerán a la espera, permanentemente comunicados con el exterior.

Dicho traslado se realizará ordenadamente, supervisado por el Equipo de Alarma y Evacuación, y con la ayuda del profesorado. Una vez en los lugares seguros, se realizará un recuento de todo el personal, procediendo a la identificación y localización de aquellas personas que falten.

Asimismo, la Coordinadora General dará las órdenes oportunas para que el personal del centro aisle el edificio, siguiendo las instrucciones que proporcionen las autoridades competentes, según el tipo de emergencia (como por ejemplo desconectar los sistemas de ventilación y climatización).

3.5. ACTUACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS

Cuando cualquier persona presente en el centro sufra un daño para su salud, la persona que lo detecte (o incluso el propio afectado, si está en disposición de hacerlo) se lo comunicará inmediatamente al personal responsable de primeros auxilios, o en su defecto la Coordinadora General, que se desplazará, en su caso, al lugar donde se haya producido la emergencia.

En caso de que el personal responsable de primeros auxilios se desplace al lugar del accidente, antes de actuar verificará que el escenario del incidente es seguro. En caso contrario, se lo comunicará urgentemente a la Coordinadora General, quien dará las órdenes oportunas para que se neutralicen los riesgos.

Una vez alertado, el personal responsable de primeros auxilios comprobará si se trata de una persona con una enfermedad crónica, proporcionará los primeros auxilios al accidentado y evaluará su situación. Como resultado de esta evaluación, dicho personal decidirá:

- Si es suficiente con los primeros auxilios prestados, en cuyo caso se dará por finalizada la emergencia.
- Si no es suficiente y se requiere la intervención de personal externo. En este caso el personal responsable de primeros auxilios deberá decidir, a su vez:
 - Si se trata de una persona con enfermedad crónica, deberá evaluar si es una “alerta escolar” en caso de una urgencia por su enfermedad (asma, diabetes, epilepsia o alergia), o si es una situación repentina.

En caso de alerta escolar, deberá llamar al 112 y seguir instrucciones.

- Si debe realizarse un traslado del accidentado a un centro de asistencia, con medios propios.

En tal caso se determinará el medio, la forma y la urgencia del traslado junto con la Coordinadora General, quien dará las órdenes oportunas para que se haga efectivo. Como norma general, al menos uno de los responsables en primeros auxilios que hayan atendido al accidentado lo acompañará para explicar la situación a los servicios de asistencia externos.

- Si debe solicitarse ayuda externa (ambulancia).

En este caso se avisará a los servicios de emergencias llamando al teléfono 112 y se les proporcionará la información que se recoge en la **ficha 2 del anexo II**. La Coordinadora General organizará la recepción de las ayudas externas. Al menos uno de los responsables de primeros auxilios permanecerá junto al accidentado, hasta que llegue la ayuda externa, informándoles de su situación.

En cualquier caso, una vez el personal responsable de primeros auxilios tome cualquiera de las decisiones comentadas en los párrafos anteriores, informará a la mayor brevedad posible a la Coordinadora General de la situación, para que ésta tenga conocimiento de la misma y pueda actuar en consecuencia.

4. IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.

Para hacer efectivas las medidas de emergencia contempladas, el centro adopta las siguientes acciones:

- Informar sobre las medidas de emergencia. Los objetivos a conseguir son:
 - Que tanto el personal del centro como el alumnado, así como posibles personas ajenas al mismo, conozcan las medidas que se han adoptado para combatir las posibles situaciones de emergencia que pueden darse.

- Que esas mismas personas sepan qué deben hacer en dichas situaciones de emergencia.
- Fomentar la cultura de la autoprotección en el personal del centro y en los alumnos.

Al inicio de curso, se realizarán reuniones informativas para el personal del centro y la junta de delegados. Asimismo, el profesorado transmitirá en clase la información a su alumnado. El contenido informativo contendrá como mínimo:

- Objetivo de las medidas de emergencia del centro.
 - Tipos de emergencia contemplados.
 - Actuaciones previstas para las distintas emergencias.
 - Responsabilidades y consignas de actuación, tanto para el personal como para el alumnado.
 - Realización de simulacros.
- Entregar las consignas de actuación que se recogen en la Instrucción Operativa 1 a las personas con responsabilidad en casos de emergencia. También se darán a conocer, tanto al personal del centro como al alumnado, las instrucciones generales de actuación que se recogen en las instrucciones operativas del alumnado (I.OP.4) y del personal (I.OP.5).
 - Formar y capacitar adecuadamente a todo el personal con funciones en emergencias para poder asumir dichas funciones. El anexo II al presente documento recoge la ficha 3 de planificación de necesidades formativas. La formación correspondiente puede conseguirse a través del CEFIRE (<http://cefire.edu.gva.es>) o cualquier otra entidad formativa.
 - Cuando se realicen en el centro actividades a las que acuda personal externo (actividades culturales, actos lúdicos, etc.), al principio de las mismas un representante del centro transmitirá a los asistentes las instrucciones básicas de actuación en caso de emergencia.
 - Asimismo, en caso de que empresas externas realicen trabajos en el interior de las instalaciones, el centro les transmitirá las instrucciones básicas de actuación en caso de emergencia.

5. MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA

5.1 SIMULACROS.

El objetivo de un simulacro es probar la idoneidad y suficiencia de los medios humanos y materiales, así como detectar errores u omisiones en las actuaciones diseñadas para los casos de emergencia. Los simulacros se llevarán a cabo conforme al capítulo IV (*“Realización de simulacros y revisión de instalaciones”*) de la Orden 27/2012, de 18 de junio, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo sobre planes de autoprotección o medidas de emergencia de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Valenciana. Se llevará a cabo un simulacro de emergencia anual dentro del primer trimestre del curso escolar.

La participación en los simulacros es obligatoria para todo el personal que esté presente en el centro en el momento de su realización.

En la semana previa a la realización del simulacro de emergencia, la dirección del centro informará a la comunidad educativa acerca del mismo, a fin de evitar alarmas innecesarias, sin indicar el día ni la hora prevista.

Una vez realizado el simulacro, se elaborará un informe de conclusiones a través del formulario on-line que dispone la Conselleria en su página web y que se reproduce en el anexo II en la ficha 4, dentro de los 10 días siguientes a la realización del mismo.

5.2 REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.

Según recoge el capítulo IV (*“Realización de simulacros y revisión de instalaciones”*) de la Orden 27/2012, de 18 de junio, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, al pertenecer el edificio al ayuntamiento, éste formalizará un contrato de mantenimiento y revisión de todas las instalaciones de protección contra incendio con arreglo a la normativa vigente en materia de instalaciones de protección contra incendios.

5.3 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.

Las medidas de emergencia contempladas en este documento se revisarán, al menos, cada tres años, actualizándolo en caso de que proceda. No obstante, las medidas de emergencia se actualizarán cada vez que haya alguna reforma o modificación en las condiciones del edificio, incluyendo su uso y sus instalaciones, y de los medios de protección disponibles, que puedan afectar a sus previsiones.

Es responsabilidad del director del centro la coordinación de la elaboración, implantación, mantenimiento, revisión y, en su caso, actualización de las medidas de emergencia en los términos anteriores.

ANEXO I: INSTRUCCIONES OPERATIVAS

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT	INSTRUCCIÓN OPERATIVA Nº
MEDIDAS DE EMERGENCIA: <u>RESPONSABLES EN UNA EMERGENCIA. CONSIGNAS DE ACTUACIÓN</u>	1

COORDINADOR/A GENERAL

Nombre/Cargo	Dirección del centro (mañanas) / Vicedirección (tardes)
Localización (despacho, teléfono)	Secretaría de la EOI
Sustituto	Jefatura de estudios
Localización (despacho, teléfono)	Secretaría de la EOI

Funciones Generales:

- Es la máxima autoridad.
- Recibirá el primer aviso ante cualquier emergencia
- Se pondrá el chaleco naranja de emergencia para ser más fácilmente localizable.
- Valorará las circunstancias y gravedad de la emergencia y decidirá las medidas que se deban tomar en cada situación, conforme a lo previsto en este plan.
- Ordenará que se emita la señal de alarma.
- Transmitirá las instrucciones oportunas al EAE.
- Declarará el inicio y el fin de la emergencia.
- Levantará la incidencia al 112 cuando corresponda, con notificación al Concejal de Educación.
- Gestionará la comunicación con los padres y familias de las personas afectadas, para mantenerlas informadas.
- Recibirá y mantendrá la comunicación con las ayudas externas y estará pendiente de las instrucciones que las autoridades le irán proporcionando. Será el interlocutor con dichas ayudas externas.
- Estará permanentemente localizable.
- Recibirá la información de todos los responsables en caso de emergencia.

En caso de evacuación:

- Decidirá la evacuación, organizándola en cualquiera de los supuestos que la originen.
- Será informado por el equipo de alarma y evacuación de las incidencias. Asimismo, será informado de que todos los usuarios de la EOI están organizados en el punto de reunión.

- **En caso de confinamiento:**

- En general, las mismas instrucciones que en caso de evacuación.
- Informará al equipo de alarma y evacuación de las circunstancias que obligan al confinamiento.
- Se informará permanentemente sobre la evolución del riesgo que obliga al confinamiento, a través de los servicios de emergencia o las autoridades de Protección Civil.

En caso de simulacro:

- Diseñará el simulacro anual, en colaboración con los agentes implicados.
- Cumplimentará y enviará el informe on-line.

Fecha:
Firmado D./Dña.: DIRECTOR/A DEL CENTRO

Fecha:
Firmado D./Dña.: TITULAR

Fecha:
Firmado D./Dña.: SUPLENTE

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DESIGNADAS:

1

Nombre/Cargo	Jefatura de estudios
Localización (despacho, teléfono)	Secretaría
Planta asignada	1
Sustituto	Vicesecretario (mañanas) / Secretaria (tardes)
Localización (despacho, teléfono)	Secretaría

Funciones:

- En general, estará en todo momento a las órdenes de la Coordinadora General.
- Transmitirá las instrucciones oportunas a los profesores y resto de personal.
- Se pondrá el chaleco naranja de emergencia para ser más fácilmente localizable.
- Informará en todo momento a la Coordinadora General sobre la evolución de la incidencia.

En caso de evacuación:

- Comprobará que las vías de evacuación están expeditas.
- Vigilará que la evacuación se realiza de forma ordenada por las vías de evacuación establecidas.
- Vigilará que no se haya quedado nadie en los lavabos, aulas o en cualquier otro lugar. Será el último en abandonar la planta.

En caso de confinamiento:

- Debe comprobar que el alumnado está confinado en el aula o en los espacios protegidos del centro y que no queda nadie fuera.
- Vigilará que las puertas y las ventanas de la planta están cerradas.

Fecha:
Firmado D./Dña.:
DIRECTOR/A DEL CENTRO

Fecha:
Firmado D./Dña.:
TITULAR

Fecha:
Firmado D./Dña.:
SUPLENTE

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN

Nombre/Cargo	Conserje/a
Localización (despacho, teléfono)	Conserjería
Sustituto	PAS
Localización (despacho, teléfono)	Conserjería

Funciones:

En general ayudará a la Coordinadora General para que la transmisión de la información durante una situación de emergencia sea rápida y eficaz (como por ejemplo, en caso de una detección automática en un conato de incendio o en el corte de las instalaciones).

Será el responsable de actuar sobre las distintas instalaciones del centro, en función del tipo de emergencia:

En caso de evacuación por incendio:

- En caso de conato de incendio, deberá intentar extinguirlo con extintores portátiles siempre que no ponga en peligro su propia integridad. Si lo consigue, deberá informar de la incidencia a la Coordinadora General.
- En caso de incendio declarado, deberá avisar inmediatamente a la Coordinadora General y seguir sus instrucciones. Intentará evitar la propagación del fuego.
- A las órdenes de la Coordinadora General, será el responsable de activar la alarma para evacuar el centro.
- Deberá cortar el suministro eléctrico.
- Deberá bloquear el ascensor, tras haber comprobado que no hay nadie dentro.
- Informará a la Coordinadora General sobre la evolución de la incidencia.

En caso de confinamiento:

- Cerrará los sistemas de ventilación y climatización.

Fecha:
Firmado D./Dña.:
DIRECTOR/A DEL CENTRO

Fecha:
Firmado D./Dña.:
TITULAR

Fecha:
Firmado D./Dña.:
SUPLENTE

RESPONSABLE DE PERSONAS DISCAPACITADAS

NÚMERO TOTAL DE RESPONSABLES DESIGNADOS:

Nombre/Cargo	
Localización (despacho, teléfono)	
Personas disminuidas a su cargo:	
Sustituto	
Localización (despacho, teléfono)	

Funciones:

Se encargará de acompañar y dirigir en el traslado a las personas con dificultades motrices o sensoriales, tanto en caso de evacuación como de confinamiento o, si lo considerase conveniente, de delegar y encargar a otra persona estas funciones.

Fecha:
Firmado D./Dña.: DIRECTOR/A DEL CENTRO

Fecha:
Firmado D./Dña.: TITULAR

Fecha:
Firmado D./Dña.: SUPLENTE

RESPONSABLE DE PRIMEROS AUXILIOS

NÚMERO TOTAL DE RESPONSABLES DESIGNADOS:

1

Nombre/Cargo	Coordinadora General (Dirección o Vicedirección)
Localización (despacho, teléfono)	Secretaría
Sustituto	Jefatura de estudios
Localización (despacho, teléfono)	Secretaría

Funciones:

- Atender a las personas heridas y evaluar las lesiones que tengan.
- Proceder a los primeros auxilios en la persona herida.
- Decidir si es necesario el traslado a un centro sanitario y de qué forma debe realizarse dicho traslado.
- Llamar, en su caso, a los servicios de auxilio exterior informando a los mismos de la evaluación inicial de las lesiones. Será la persona interlocutora con estos servicios exteriores.
- Preparar el traslado de las personas heridas, si procede.
- Acompañar a los heridos al centro sanitario, en su caso.
- Mantener informado a la Coordinadora General en todo momento.

Fecha:
Firmado D./Dña.: DIRECTOR/A DEL CENTRO

Fecha:
Firmado D./Dña.: TITULAR

Fecha:
Firmado D./Dña.: SUPLENTE

PROFESORADO**Funciones:**

- Avisar a la Coordinadora General, en caso de detectar cualquier situación de emergencia.
- En el caso de detectar que cualquier persona ha sufrido daños, avisar al Responsable de Primeros Auxilios y a la Coordinadora General.
- Se pondrá el chaleco amarillo de emergencia para ser más fácilmente localizable.
- El profesor que se encuentre en el momento de la emergencia en un aula será el responsable del alumnado que se encuentre en la misma y, siempre siguiendo las instrucciones de la Coordinadora General o del Equipo de Alarma y Evacuación, se encargará de:

En caso de evacuación:

- Cerrar las puertas y ventanas del aula antes de evacuarla en caso de incendio o delegar en un alumno estas funciones.
- Mantener a los alumnos en orden y controlar que sigan sus instrucciones, de manera que se haga una evacuación ordenada.
- Controlar que el alumnado no lleve objetos personales y que el aula queda vacía.
- Guiar a los alumnos hasta el punto de reunión, hacer el recuento e informar de la situación a la Coordinadora General o al EAE.

En caso de confinamiento:

- Cerrar las ventanas.
- Hacer entrar al alumnado al aula o al espacio protegido del centro.
- Hacer el recuento del alumnado en el aula o en el espacio protegido del centro.
- Informar de todo lo que sucede, en la medida de lo posible, a la Coordinadora General.

Fecha:
Firmado D./Dña.: DIRECTOR/A DEL CENTRO

Fecha:
Firmado D./Dña.: PROFESOR/A

ALUMNADO

Avisará al personal del centro o profesorado más cercano en caso de descubrir cualquier situación de emergencia, especialmente un incendio. Deberá seguir siempre las indicaciones de su profesor/a.

En caso de evacuación:

- Si cuando suena la alarma se encuentra fuera del aula, deberá incorporarse al grupo más cercano. Cuando llegue al punto de concentración, deberá buscar su grupo e incorporarse al mismo.
- Deberá cerrar puertas y ventanas o encargarse de algún compañero con dificultades, si así se lo encomendase su profesor.
- Deberá dejar los objetos personales y evacuar el aula con tranquilidad, aprisa pero sin correr, sin empujar y sin volver atrás ni pararse en las puertas de salida bajo ningún concepto.
- Deberá ayudar a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- Si ve un obstáculo que dificulte la salida, deberá apartarlo, si fuera posible.
- Deberá desplazarse en fila india, pegado a la pared y seguir las indicaciones del profesorado. Deberá permanecer siempre con su grupo para facilitar al profesorado el control del alumnado.

En caso de confinamiento:

- Deberá entrar en el centro si está fuera.
- Deberá acudir al aula si cuando suena la alarma está fuera.
- Si el confinamiento es en una zona del centro que no sea su aula, deberá desplazarse en fila india y seguir las indicaciones del profesorado.

PERSONAL NO DOCENTE

Avisará al Equipo de Primera Intervención (conserjes) en caso de descubrir cualquier situación de emergencia, especialmente un incendio. Seguir siempre las indicaciones de la Coordinadora General (CG) y del Equipo de Alarma y Evacuación (EAE).

En caso de evacuación:

- Cuando suene la alarma, deberá cerrar puertas y ventanas, y acudir al punto de encuentro.
- Deberá dejar los objetos personales y evacuar con tranquilidad, aprisa pero sin correr, sin empujar y sin volver atrás ni pararse en las puertas de salida bajo ningún concepto.
- Deberá ayudar a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- Si ve un obstáculo que dificulte la salida, deberá apartarlo, si fuera posible.

En caso de confinamiento:

- Deberá entrar en el centro si está fuera.
- Siguiendo siempre las instrucciones de CG y del EAE, deberá acudir al aula que se haya destinado al confinamiento.

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT	INSTRUCCIÓN OPERATIVA Nº
MEDIDAS DE EMERGENCIA: <u>PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN</u>	2

Una vez sea detectada una situación de emergencia que requiera evacuación, la Coordinadora General:

- Ordenará que se dé la señal de alarma.
- Informará a los responsables de evacuación del centro y les dirá cómo actuar.
- Ordenará que se desconecten las instalaciones que proceda.
- Avisará al teléfono de emergencias.

SEÑAL DE ALARMA DE EVACUACIÓN

Cuando se detecte una situación de emergencia que requiera la evacuación del centro, la Coordinadora General dará la orden a conserjería de activar la alarma de evacuación y se pondrá el chaleco naranja de emergencia. La evacuación se iniciará con la señal de alarma, cuyas características se indican en la ficha 6.

Cuando suene la señal de alarma de evacuación, todas las personas que se encuentren en el centro dejarán lo que estén haciendo y se prepararán para la evacuación. Concretamente:

- El profesorado presente en cada aula se pondrá el chaleco amarillo que se encuentra en el aula y se responsabilizará de que todos sus alumnos salgan de la misma y circulen ordenadamente por el pasillo hacia las salidas y vías de evacuación correspondientes, dejando libre la parte central de éste. Además, antes de abandonar el aula cerrarán las puertas y ventanas.
- El profesorado que en el momento de la emergencia tenga a su cargo otras áreas del centro donde pueda haber presencia de alumnado, tales como la biblioteca, actuará de la misma forma que se ha explicado en el párrafo anterior, siendo los encargados de la evacuación de estas áreas.

- El personal del centro que se encuentre en el recinto exterior en el momento de la emergencia se encargará de que el alumnado y posibles personas externas que estén allí se agrupen de forma ordenada y los conducirá hasta el punto de encuentro, donde se hará un recuento y permanecerán allí hasta que la Coordinadora General dé por finalizada la emergencia. En caso de que no exista acceso directo al punto de reunión, permanecerán agrupados de forma ordenada en el recinto, a la espera de recibir instrucciones por parte del Equipo de Alarma y Evacuación.
- Respecto al resto del personal del centro, actuarán de la misma forma que el profesorado, cerrarán puertas y ventanas del lugar en el que se hallan y se dirigirán inmediatamente al punto de reunión, contactando si es posible con los responsables de evacuación para que les informen de la situación.

ORGANIZACIÓN DE LA EVACUACIÓN

Una vez se haya detectado una situación de emergencia que requiera la evacuación del centro, la Coordinadora General comunicará inmediatamente con el Equipo de Alarma y Evacuación, con objeto de organizar la evacuación a la mayor brevedad posible. En ese momento se pondrán los chalecos naranjas de emergencia.

Una vez informado, el personal responsable de la evacuación determinará la mejor estrategia para que ésta se lleve a cabo, teniendo en cuenta aspectos como el tipo de emergencia, su desarrollo, el número de alumnado por aula, el estado de las salidas y vías de evacuación, etc., y determinará el orden de evacuación por plantas, así como las vías y salidas a utilizar.

Acto seguido, el Equipo de Alarma y Evacuación transmitirá al profesorado las instrucciones necesarias para evacuar conforme a la estrategia que se haya previsto. Asimismo, vigilarán que la evacuación se haga de forma ordenada por las vías y salidas establecidas, y que no se haya quedado nadie en los lavabos, aulas o cualquier otra dependencia de la planta. Serán los últimos en abandonar las plantas.

De acuerdo con las instrucciones del Equipo de Alarma y Evacuación, cada profesor/a se pondrá el chaleco amarillo de emergencia y realizará la evacuación en orden, conduciendo a su alumnado hasta el punto de reunión, donde realizará el recuento del mismo y le mantendrá concentrado hasta que la Coordinadora General declare el final de la emergencia.

Todas las personas con alguna responsabilidad durante la evacuación deberán permanecer comunicadas y coordinadas durante el transcurso de la misma.

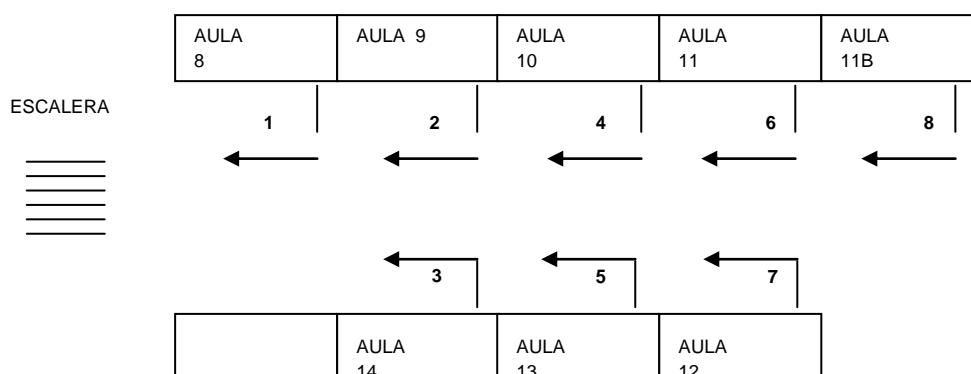
Orden de evacuación por plantas:

Como norma general, cuando se lleve a cabo la evacuación del edificio sin incendio, se evacuarán todas las plantas a la vez, saliendo la planta baja por la puerta más cercana a la cafetería, y la planta primera por la otra puerta de salida.

Generalmente, cuando la evacuación de un edificio se deba a un incendio declarado en una planta, se evacuará en primer lugar la planta en la que se localiza el incendio. En segundo lugar se evacuará la otra planta.

Orden de evacuación en la planta:

En la evacuación de la planta, como norma general, se iniciará la evacuación por las aulas más cercanas a las salidas de planta, de forma ordenada, siempre de mayor a menor cercanía.

**DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES**

Cuando se detecte una situación de emergencia que requiera la evacuación del centro, la Coordinadora General ordenará al EPI (conserje/a) la desconexión de aquellas instalaciones que proceda, en función del tipo de emergencia.

Como norma general, en caso de incendio:

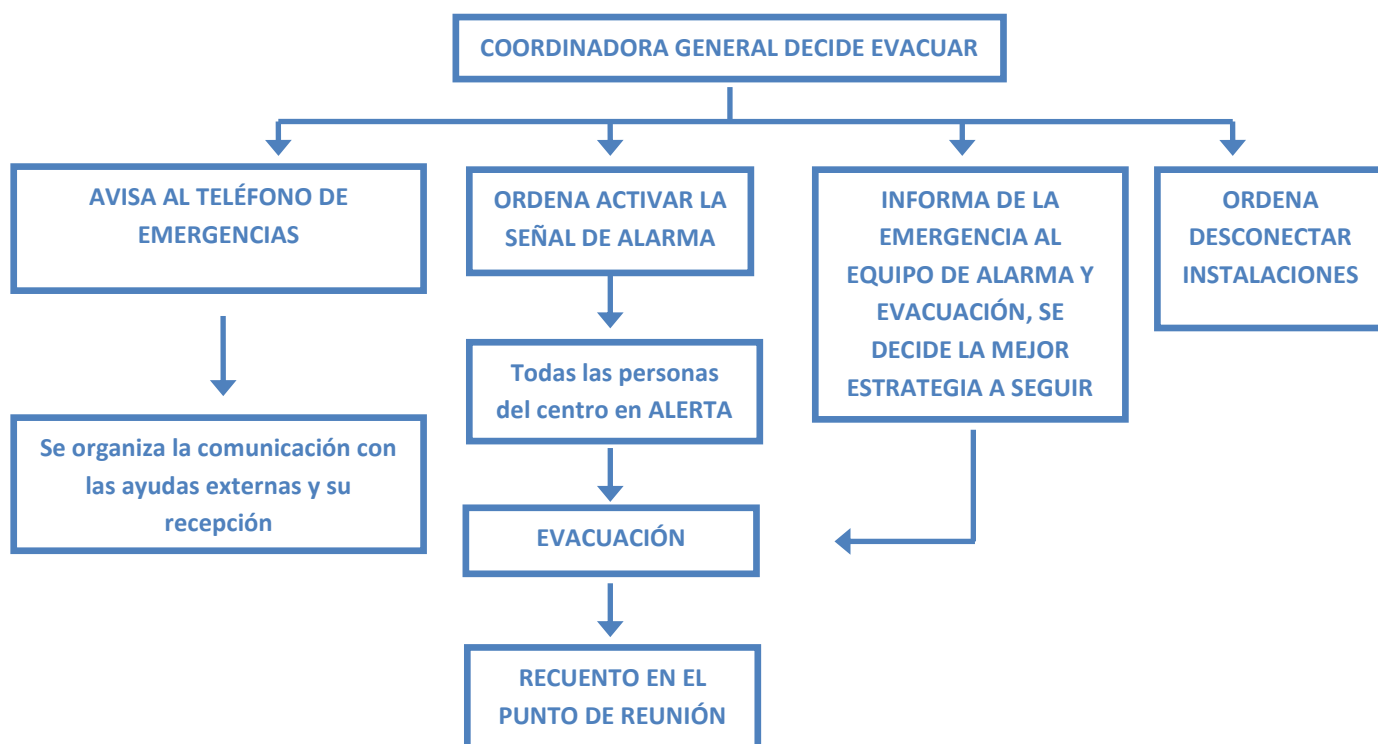
- Cortará el suministro eléctrico.
- Bloqueará el ascensor, tras haber comprobado que no hay nadie en su interior.

AVISO A EMERGENCIAS

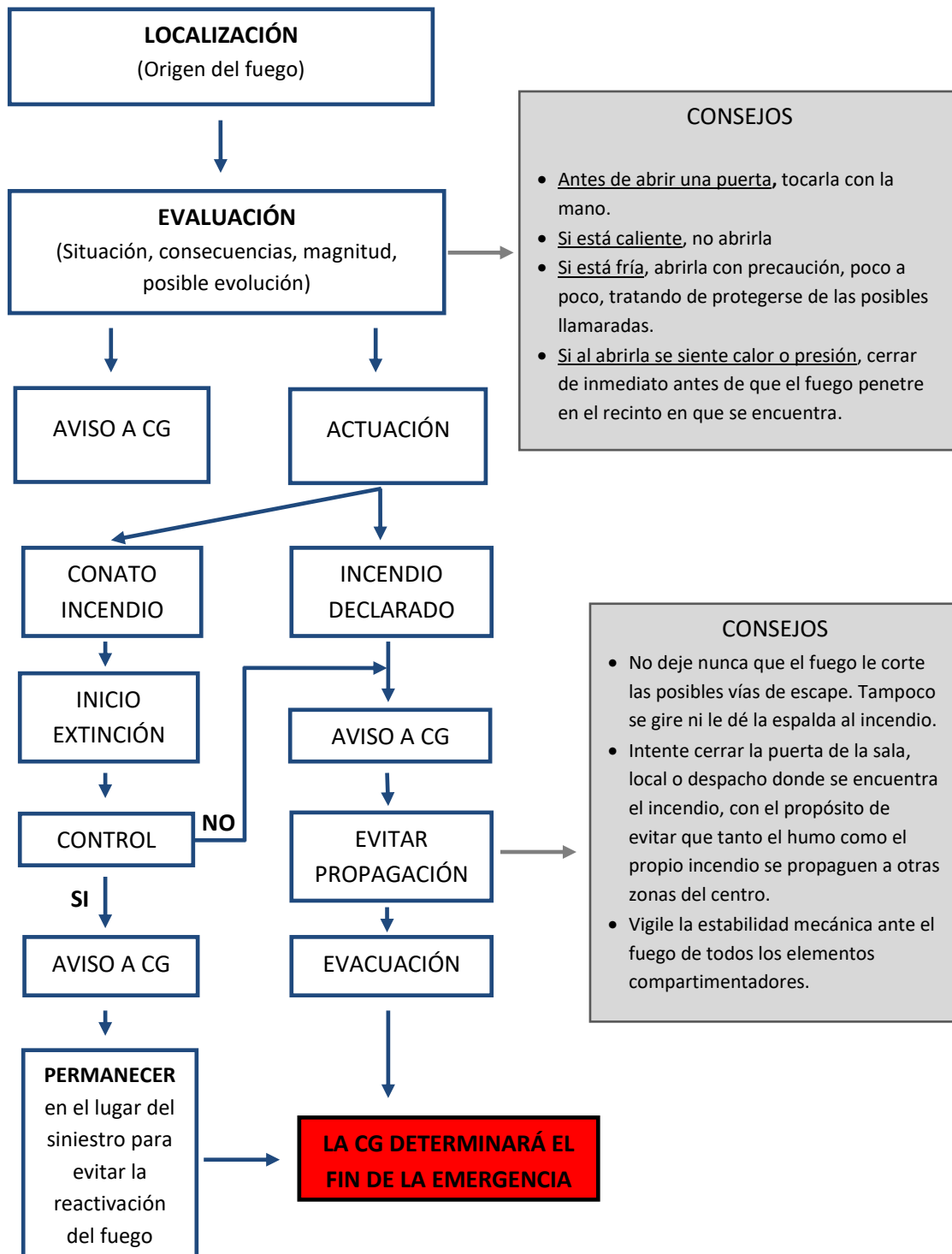
Cuando se detecte una situación de emergencia que requiera la evacuación del centro, la Coordinadora General avisará inmediatamente a los servicios externos de emergencias.

Para ello, llamará al teléfono de emergencias, identificándose y proporcionándoles la información necesaria, conforme al modelo de aviso que se recoge en la ficha 2.

EVACUACIÓN: DIAGRAMA FLUJO



 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT</p>	<p>INSTRUCCIÓN OPERATIVA Nº</p>
<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA: <u>INSTRUCCIONES BÁSICAS EN 1ª INTERVENCIÓN</u></p>	<p>3</p>



INSTRUCCIÓN
OPERATIVA Nº

MEDIDAS DE EMERGENCIA:
INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ALUMNADO

4**SI DETECTA UNA EMERGENCIA**

- Si detecta un incendio, **MANTENGA LA CALMA Y COMUNÍQUELO** al profesor/a más próximo.
- Vuelva a su aula lo más rápidamente posible.
- Si presencia un accidente, **MANTENGA LA CALMA Y COMUNÍQUELO** al profesor/a más próximo, quien a su vez lo comunicará al responsable de 1^{OS} auxilios.

EN CASO DE EVACUACIÓN

- Mantenga el orden y siga las indicaciones de su profesor.
- Salga del aula ordenadamente sin correr, sin pararse y sin empujar.
- Diríjase a la vía de evacuación que le indique el profesorado.
- Circule en fila india de forma ordenada sin salirse del itinerario, hasta llegar al **PUNTO DE REUNIÓN**.
- No se rezague cogiendo objetos personales.
- No se agache ni se pare para coger objetos que se le hayan caído.
- Si ve algún obstáculo, intente apartarlo.
- Ayude a los compañeros que vea que tienen dificultades o que han sufrido caídas.
- Procure no hablar durante la evacuación para que todos puedan escuchar las órdenes que se dan.
- **NO UTILICE NUNCA EL ASCENSOR.**
- Si el humo no le deja respirar bien o le dificulta la visión, avance agachado.
- No abandone el recinto, ni a pie ni en coche.
- Permanezca en el **PUNTO DE REUNIÓN** hasta nueva orden.

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT	INSTRUCCIÓN OPERATIVA Nº
MEDIDAS DE EMERGENCIA: <u>INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PERSONAL</u>	5

SI DETECTA UNA EMERGENCIA

- Si detecta una emergencia, **MANTENGA LA CALMA** y actúe según las consignas que se le hayan entregado.
- Si detecta un incendio, mantenga la calma y avise a la Coordinadora General.
- Si presencia un accidente, avise lo más pronto posible al personal de 1^{os} auxilios y a la Coordinadora General del centro.

EN CASO DE EVACUACIÓN

- Mantenga el orden y la calma en su clase.
- Actúe según las consignas que se le hayan entregado.
- Dé las debidas instrucciones a su alumnado y vigile que éstos cumplen las mismas.
- Antes de evacuar el aula, **CIERRE** puertas y ventanas. Puede delegar en un alumno/a esta función.
- Ayude a los alumnos con deficiencias motoras o delegue en alguno de sus compañeros.
- Compruebe que no queda nadie en el aula.
- No se rezague cogiendo objetos personales.
- No se agache ni se pare para coger objetos que se hayan caído.
- **NO UTILICE NUNCA EL ASCENSOR.**
- Si el humo no le deja respirar bien o le dificulta la visión, avance agachado e indique lo mismo a sus alumnos.
- Compruebe que el alumnado se dirige al punto de reunión y cerciórese de que no abandona el recinto ni a pie ni en coche.
- **PERMANEZCA** en el punto de reunión hasta nueva orden, compruebe que se encuentra en el mismo todos su alumnado y comuníquelo a la Coordinadora General.
- **COMUNIQUE** cualquier incidencia a la Coordinadora General.

ANEXO II: FICHAS



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

FICHA Nº

1

MEDIDAS DE EMERGENCIA:
DIRECTORIO DE TELÉFONOS DE EMERGENCIA

DIRECTORIO DE TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

TELÉFONO DE EMERGENCIAS	112
BOMBEROS (Parque más cercano)	085 / 965 85 44 75
POLICÍA LOCAL	966 80 77 66
GUARDIA CIVIL	062 / 965 85 42 72 / 965 85 40 30
POLICÍA NACIONAL	091 / 966 83 19 30 / 966 80 18 64
AYUNTAMIENTO	96 585 55 00 / 966 81 54 00
PROTECCIÓN CIVIL	965 86 70 71
HOSPITAL DE LA VILA JOIOSA	966 85 98 00
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	91 562 04 20
AMBULANCIAS	092
CRUZ ROJA	966 80 89 34
SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS	061

COMPañÍA SUMINISTRO ELÉCTRICO:	Identificación	
OTROS (Otras empresas de suministro, mantenedoras...)	Identificación	
	Identificación	
	Identificación	
	Identificación	

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT	FICHA Nº 2
MEDIDAS DE EMERGENCIA: <u>MODELO DE AVISO PARA AYUDAS EXTERNAS</u>	

FICHA MODELO DE AVISO PARA AYUDAS EXTERNAS

LLAMO DESDE EL CENTRO		ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE BENIDORM		
QUE ESTÁ EN LA CALLE		CALLE DE LA NAU LLONDRO	Nº	3
DE	BENIDORM			
HA OCURRIDO UN		<small>(tipo emergencia: incendio, accidente, etc.)</small>		
EN	<small>(localización concreta: por ejemplo, AULA 2 en planta BAJA del edificio principal)</small>			
ME LLAMO	<small>(nombre persona que llama)</small>	Y SOY	<small>(cargo persona que llama)</small>	
EL TELÉFONO DE CONTACTO ES		<small>(teléfono/os de contacto)</small>		

EN CASO DE QUE SE EVACÚE EL CENTRO

Y ESTAMOS EVACUANDO EL CENTRO, EN EL QUE TENEMOS	(Nº)	ALUMNOS
---	-------------	----------------

EN CASO DE QUE HAYA HERIDOS

HAY	(Nº)	HERIDOS
QUE PRESENTAN		<small>(valoración inicial de las lesiones o del estado de los heridos)</small>
HEMOS ACTUADO DE LA SIGUIENTE MANERA		<small>(explicar actuaciones realizadas con los heridos)</small>
¿QUÉ DEBEMOS HACER HASTA QUE LLEGUÉIS?		



GENERALITAT VALENCIANA
 CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

FICHA Nº

3

**MEDIDAS DE EMERGENCIA. PLANIFICACIÓN DE NECESIDADES
 FORMATIVAS**

PLANIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN

PERSONA		IDENTIFICACIÓN DEL CURSO
DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	
		Emergencias para personal directivo y responsables
		Emergencias para personal directivo y responsables
		Emergencias para personal directivo y responsables
		Lucha contra incendios
		Lucha contra incendios
		Primeros auxilios
		Primeros auxilios

Fecha:

Firmado D./Dña.:

DIRECTOR/A DEL CENTRO



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

FICHA Nº

4MEDIDAS DE EMERGENCIA: INFORME VALORACIÓN DE SIMULACRO

RESULTADOS DEL SIMULACRO

PROVINCIA	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
DENOMINACIÓN DEL CENTRO	<input type="text"/>	Nº CÓDIGO	<input type="text"/>
DIRECCIÓN POSTAL	<input type="text"/>	TELÉFONO	<input type="text"/>
NIVELES EDUCATIVOS	<input type="text"/>		
FECHA DEL SIMULACRO	<input type="text"/>	HORA	<input type="text"/>

EVACUACIÓN DEL CENTRO

TIEMPOS REALES DE EVACUACIÓN

	Tiempo (min)	Nº Alumnos Evacuados
Total del Centro	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Planta Baja	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Planta Primera	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Planta Segunda	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Planta Tercera	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Planta Cuarta	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Planta Sótano	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OBSERVACIONES	<input type="text"/>	

COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL

Comportamiento de alumnos	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>
Comportamiento de profesores y personal del centro	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>
Comportamiento de responsables evacuación	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES	<input type="text"/>		

VÍAS DE EVACUACIÓN

Capacidad de las vías de evacuación	SUFICIENTE <input type="checkbox"/>	INSUFICIENTE <input type="checkbox"/>
Se han producido interferencias en las evacuaciones de las diferentes plantas o áreas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Existen puntos o zonas obstaculizadas generando estrechamientos peligrosos	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES		

CUMPLIMIENTO DE PREVISIONES

Funcionamiento eficaz de:	Sistema de Alarma	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Alumbrado de Emergencia	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Escaleras de Emergencia	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
Pudieron cortarse los suministros de:	Gas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Electricidad	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Gasóleo	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Ventilación/climatización	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES				

INCIDENTES NO PREVISTOS

Accidentes de personas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Deterioros en el edificio	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Deterioros en el mobiliario	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES		

CONCLUSIONES

Balance general del simulacro	ACEPTABLE <input type="checkbox"/>	MEJORABLE <input type="checkbox"/>	INACEPTABLE <input type="checkbox"/>
Conclusiones pedagógicas			
OBSERVACIONES			

PRIMEROS AUXILIOS

EN EL SIMULACRO SE HA CONTEMPLADO EL SUPUESTO DE HERIDOS

SI NO

Se avisa con rapidez a los responsables de primeros auxilios (RPA)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Los RPA acuden rápidamente y con los medios necesarios (botiquín...)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
El equipamiento de los RPA es adecuado (botiquín completo...)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Se procura un entorno seguro para accidentado/s y RPA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
Se dispone de medios para avisar a las ayudas externas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Se conoce o se dispone fácilmente de los teléfonos de emergencia	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Actuación de los RPA	ACEPTABLE <input type="checkbox"/>	MEJORABLE <input type="checkbox"/>	INACEPTABLE <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			

CONATO DE INCENDIO

EN EL SIMULACRO SE HA CONTEMPLADO EL SUPUESTO DE CONATO DE INCENDIO

SI NO

Se avisa con rapidez al personal de intervención del centro	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Los medios de extinción se encuentran disponibles	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Los medios de extinción se encuentran operativos	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Los medios de extinción se utilizan adecuadamente	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Actuación personal de intervención	ACEPTABLE <input type="checkbox"/>	MEJORABLE <input type="checkbox"/>	INACEPTABLE <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

FICHA Nº

5MEDIDAS DE EMERGENCIA: CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del centro	ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES DE BENIDORM				
Niveles educativos	Adultos	Régimen	Especial	Código centro	03016161
Dirección	Carrer de la Nau Llondro, 3				
Población	03503 Benidorm				
Teléfono	966816460	Fax	966816461	Correo electrónico	03016161@edu.gva.es
Nombre	Coordinadora	General	Cristina Palazón Speckens		
Emergencias					
Teléf. fijo		Teléf. móvil		Correo electrón.	
ALUMNOS PRIMARIA		ALUMNOS SECUNDARIA		ALUMNOS BACHILLER	ALUMNOS FORM. PROFESIONAL
Número total ALUMNOS	2.119	Número total EMPLEADOS	36	Número total EDIFICIOS	1

EDIFICIOS Y PLANTAS

PARA CADA EDIFICIO

EDIFICIO Nº					
Identificación	Centro de Estudios "Carmen García Santos"				
Nº Plantas bajo rasante	1 (cerrado al personal del centro)	Nº Plantas sobre rasante	2	Nº TOTAL PLANTAS	3
NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS	2.119	NÚMERO TOTAL ESCALERAS	1		
Ubicación de las salidas (descripción)	Dos puertas en el rellano de la escalera que dan directamente al recinto vallado del centro, que funciona como zona de estacionamiento.				

FICHA 5: IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS Y RECINTOS

Medidas de emergencia

--	--

TIPO RECINTO/INSTALACIÓN	PLANTA UBICACIÓN										OBSERVACIONES
	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6		
AULAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
COMEDOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ASEOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
GIMNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SALÓN DE ACTOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
LABORATORIO CIENCIAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
TALLER	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
OFICINAS Y DESPACHOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SALA AUDIOVISUALES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
LABORATORIO QUÍMICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
BIBLIOTECA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ARCHIVOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CUARTO PROD. LIMPIEZA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CANTINA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sólo aparatos eléctricos
GRUPO ELECTRÓGENO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SALA CALDERA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DEPÓSITO COMBUSTIBLES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ÁREAS/INSTALACIONES SUSCEPTIBLES DE SER CONSIDERADAS DE RIESGO DE INCENDIO: MEDIO ALTO

CUADRO ELECTR. GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LOCALIZACIÓN: Izquierda de conserjería
CENT. TRANSFORMACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LOCALIZACIÓN:

OCUPACIÓN Y SALIDAS POR PLANTA							
PLANTA	OCUPACIÓN MÁXIMA				SALIDAS		
	Alumnos	Docentes	No docentes	TOTAL	Nº	Todas son practicables	Todas están señalizadas
-1	0	0	0	0	1	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
0	137	32	5	174	1	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
1	221	32	5	258	0	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2						SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3						SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
4						SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5						SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

6						SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	--	--	--	--	--	---	---

MEDIOS DE PROTECCIÓN POR PLANTA		PLANTA UBICACIÓN										TOTAL EDIFICIO
		-2	-1	0	1	2	3	4	5	6		
EXTINTORES PORTÁTILES 	CO2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	POLVO ABC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	AGUA - ESPUMA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
BIE's 	25 mm	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	45 mm	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN	ROCIADORES 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	OTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
DETECTORES AUTOMÁTICOS 		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
PULSADORES DE ALARMA 		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
AVISADORES DE ALARMA 		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
ALUMBRADO DE EMERGENCIA		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EXISTE CENTRAL DE INCENDIOS	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	ESTÁ OPERATIVA					SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					

SEÑALIZACIÓN EMERGENCIAS	SI	NO	PARCIAL
En las plantas, las salidas y vías de evacuación se encuentran señalizadas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En las plantas, los equipos de lucha contra incendios y los medios de salvamento o socorro se encuentran señalizados.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT	FICHA Nº
MEDIDAS DE EMERGENCIA: <u>DISPOSITIVOS DE ALARMA</u>	6

SEÑAL DE EVACUACIÓN		SEÑAL DE CONFINAMIENTO	
Sirena <input checked="" type="checkbox"/>	Megafonía <input type="checkbox"/>	Sirena <input type="checkbox"/>	Megafonía <input type="checkbox"/>
Otras (especificar):		Otras (especificar): Cualquier medio posible (móvil o similar)	
Descripción señal EVACUACIÓN:		Descripción señal CONFINAMIENTO:	
Las señales de evacuación y confinam. se escuchan desde cualquier lugar del centro: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			
Se ha previsto algún mecanismo alternativo para estos dispositivos de alarma SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			
Descripción mecanismos alternativos:			

ANEXO III: PLANOS DEL CENTRO



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS








BENIDORM

Innovalia Asesores S.L.
 www.innovalia-asesores.com
 902 300 540

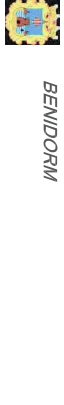
Plano Emplazamiento | Redactor: *Juan Llorens Zañuier* | **PAP-54**
 Septiembre 2013



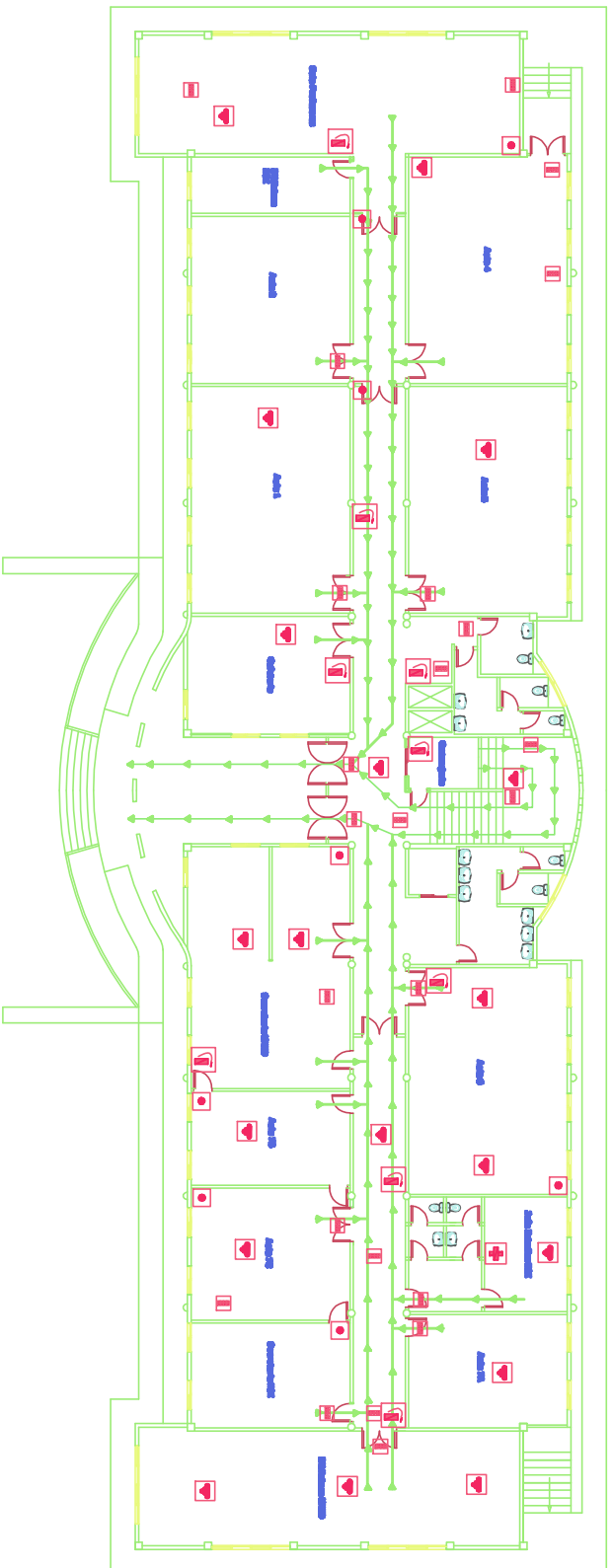
	Línea de evacuación por parcela a red viaria primaria
	Línea de evacuación de edificios por parcela
	Dibujo inmuebles
	Dibujo parcela
	Zona Intermedia Recepción

INF-1 Código Identificación Inmueble
PRI-1 Código Identificación Inmueble

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS



Innovalia Asesores S.L.
 www.innovalia-asesores.com
 902 300 540



- Salida anulada en caso de incendio del Riesgo Colindante
- Línea de evacuación
- Megafonía
- Detector Presencia
- Detector de humo
- Pulsador Alarma
- Luz de emergencia
- Extintor
- Botiquín
- Cuadro Interruptores
- Punto de reunión
- Alarma Acustica
- Alarma Luminosa

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

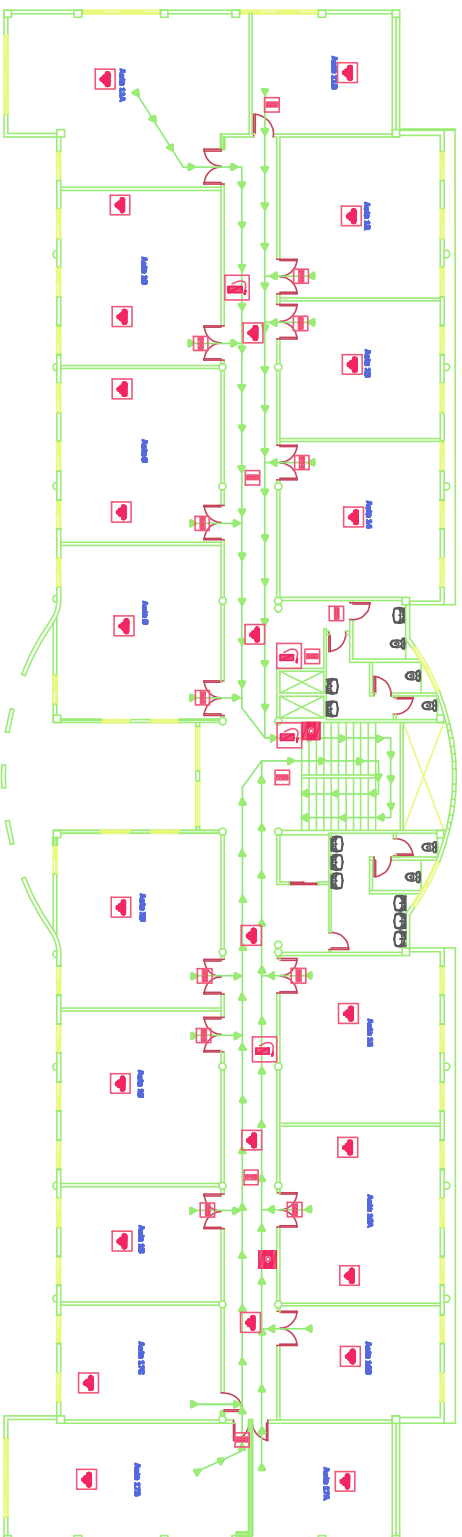
BENIDORM

Innovaia Asesores S.L.
 www.innovaia-asesores.com
 902 300 540

Plano Planta General
EIO/UNED - Planta 1

Redactor: **Jaime Linares Zúñiga**
 Septiembre 2013

PAP-54



- Salida anulada en caso de incendio del Riesgo Colindante
- Línea de evacuación
- Megafonía
- Detector Presencia
- Detector de humo
- Pulsador Alarma
- Luz de emergencia
- Extintor
- Botiquín
- Cuadro Interruptores
- Punto de reunión
- Alarma Acustica
- Alarma Luminosa

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

BENIDORM

Innovaia Asesores S.L.
 www.innovaia-asesores.com
 902 300 540

Plano Planta General
 EOJ/UNED - Planta 2ª
 Septiembre 2013

PAP-54